

Reseñas bibliográficas.

VILLAFRANCA JIMÉNEZ, María del Mar y SALMERÓN ESCOBAR, Pedro (coords.). *Plan Director de la Alhambra*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 2010.



Aroa Romero Gallardo

Doctora en Historia del Arte
Universidad de Granada

Palabras clave: Patrimonio. Conservación. Restauración. Protección. Gestión cultural. Planificación. Sostenibilidad. Turismo. Accesibilidad. Arquitectura. Arqueología. Paisaje. Archivo.

Keywords: Heritage. Conservation. Restoration. Protection. Cultural management. Planification. Sustainability. Tourism. Accessibility. Architecture. Archaeology. Landscape. Archive.



Aroa Romero Gallardo

Doctora en Historia del Arte por la Universidad de Granada (8/11/2010) con la tesis doctoral “La restauración arquitectónica en el periodo franquista: la figura de Francisco Prieto-Moreno y Pardo”, dirigida por el Dr. D. José Castillo Ruiz.

Ha disfrutado de varias becas, entre ellas, una relativa a Formación de Personal Docente e Investigador concedida por la Junta de Andalucía (2004-2008). Ha realizado varias estancias de investigación en el ICCROM (International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property) con sede en Roma. Miembro del grupo de investigación HUM-0222 “Patrimonio Arquitectónico y Urbano en Andalucía” de la Universidad de Granada.

Ha publicado artículos y participado con ponencias en congresos, con líneas de investigación relacionadas con la teoría e historia de la restauración monumental en España durante la segunda mitad del siglo XX, con aportaciones concretas a las décadas del franquismo. A destacar su participación en la III y IV edición de la Bienal de Restauración Monumental, celebradas en Sevilla y Madrid respectivamente.

En el año 2010 intervino como ponente en el curso “El conjunto monumental de la Alhambra y Generalife: 25 años de gestión autonómica” organizado por la Universidad de Granada y el Patronato de la Alhambra y Generalife. Y, durante este 2011, ha colaborado con el Servicio de Conservación de dicho Patronato en la elaboración de un Informe histórico-constructivo previo a la intervención en un determinado sector de relevancia arquitectónica y arqueológica en la Alhambra.

Contacta con el autor: aroa38@hotmail.com

Partiendo de la consideración de la Alhambra y Generalife como monumento de primera magnitud a nivel mundial se presenta esta publicación en dos volúmenes de amplio formato, cuyo contenido es el resultado del trabajo y reflexiones de numerosos profesionales de áreas de conocimiento muy diversas vinculadas a la conservación de dicho monumento. Un proyecto editorial coordinado por la directora del Patronato de la Alhambra y Generalife, María del Mar Villafranca, y por el arquitecto Pedro Salmerón, y que puede considerarse un referente para el conocimiento, preservación y gestión de tan insigne recinto monumental.

Esta obra de contenido enriquecedor se complementa con una cuidada selección de ilustraciones por lo que en sus páginas se compagina a la perfección rigor científico y placer estético. Al respecto destacamos la incorporación de fotografías actuales de carácter ecléctico –realizadas expresamente para este fin- junto a una importante cantidad de gráficos y tablas, así como notables representaciones gráficas de índole histórica motivo que, sin embargo, no ha encarecido en absoluto su edición. El lector se encontrará con una sólida publicación tanto en contenido como en formato con una acertada estructuración de bloques temáticos caracterizada por su claridad y versatilidad expositiva contribuyendo, de este modo, a su cómoda consulta.

Se entiende este Plan Director como un instrumento que el Patronato de la Alhambra y Generalife pone al servicio de la gestión de un Monumento de gran complejidad como es éste. En este sentido dicho documento se concibe *como un plan estratégico en el que se inscriben todas las acciones sobre el monumento dentro de criterios de sostenibilidad, afirmando la preservación de sus valores, su incorporación plena a la sociedad de la información y del conocimiento y la presencia de la Alhambra en la comunidad internacional como Patrimonio Mundial de primer orden*. Además, como complemento a dicho objetivo, la otra línea fundamental de actuación hace referencia a la puesta en funcionamiento de determinadas acciones sobre este Monumento partiendo de una gestión avanzada.

Una publicación que aspira a difundir la Alhambra como una nueva realidad patrimonial en la que la actualización de la gestión tutelar de este bien protegido se convierte en una necesidad ineludible. Tomando como punto de partida esta premisa, la aplicación de los contenidos y directrices de este Plan Director se ha acotado en un intervalo temporal de ocho años fragmentándose éste en dos etapas (2007/2010-2011/2015) habiéndose superado la primera de éstas con la aplicación de algunas de las medidas plasmadas en el documento, al tiempo que éste continuará guiando la gestión y protección de la Alhambra en los próximos años.

No olvidemos que una síntesis de su contenido fue expuesto en el primer número de la revista e-rph (2007) a la vez que las líneas claves de dicho Plan se pueden consultar en línea en la web del Patronato de la Alhambra. Por tanto, considerando la existencia de estos antecedentes y, ante la dificultad de sintetizar un abanico tan amplio de contenidos, exponemos someramente los cuatro ejes estratégicos de actuación del Plan Director de la Alhambra: preservación, paisaje cultural, sostenibilidad y sociedad de la información y el conocimiento.

Un documento que ofrece un planteamiento integral de la tutela de este Monumento en el que la conexión con el territorio circundante resulta primordial lo que, a su vez, acrecienta los valores monumentales, culturales y simbólicos de la Alhambra. Por otra

parte, se potencia la preservación del paisaje como elemento plenamente incorporado en las distintas fases de diseño y planificación del Plan. Valga de ejemplo el interesante catálogo de jardines, huertas, bosques y espacios singulares que encontramos entre sus páginas, sin olvidar el análisis de diferentes aspectos relacionados con la biodiversidad de la Alhambra. Incluso se contemplan otras medidas vinculadas con su condición de paisaje cultural como la apuesta por una línea de investigación de carácter geotécnico debido a su emplazamiento en una zona de alta sismicidad. Es decir, se concede gran protagonismo a la ordenación del paisaje ya que, a lo largo del tiempo, el binomio arquitectura y entorno ha estado muy presente en las reflexiones e investigaciones sobre la Alhambra, considerándose ésta indisociable de su entorno físico. Desde otro punto de vista, se tiene muy presente la consideración de la Alhambra como un monumento vivo en el que confluyen una serie de usos y actividades. Y, en este sentido, se demanda la sostenibilidad como cualidad ineludible en la consideración de la Alhambra como recurso económico primordial para la ciudad de Granada. Con este enfoque, el Plan somete a estudio aspectos primordiales para la gestión del monumento como son el flujo de visitantes o la regulación de accesos. Por otra parte, el continuo desarrollo de las nuevas tecnologías ha conllevado una radical transformación en el procesamiento e intercambio de conocimientos, y en la labor de investigación científica. Al respecto, el Archivo de la Alhambra ofrece un amplísimo número de fondos documentales y gráficos, con sus correspondientes referencias digitalizadas debidamente catalogadas y disponibles, en gran medida, en la web.

Otro aspecto importante a destacar es que en su elaboración se ha partido de una idea clara: *el Plan Director no pretende ser un compendio de tipo enciclopédico del saber sobre la Alhambra, sino contribuir de forma decisiva y clara a su forma de estar en el tiempo, de servir a la administración competente para cumplir sus fines y a la propia sociedad para reconocerse, para disfrutarla y para desempeñar una función activa en su conservación.*

De su consulta se desprende una reflexión crítica sobre el monumento y se vislumbra la necesidad de considerarlo como algo más que el paradigma arquitectónico del arte nazarí o un objeto de culto turístico. Un Plan Director que desde que viera la luz ha fomentado la sensibilización y concienciación de la ciudadanía y profesionales del patrimonio sobre las transformaciones en el significado de este recinto monumental y, por tanto, en sus políticas de gestión. Y, al mismo tiempo, ha pasado a formar parte de la historia de la conservación y gestión del monumento, como un eslabón más cuya aplicación va a resultar esencial en la futura preservación de la Alhambra. En definitiva, este Plan Director nos hace partícipes de una visión sumamente amplia y compleja de la Alhambra, indispensable para la puesta en práctica de un valioso instrumento de gestión y planificación como es el documento objeto de análisis.